

RESOLUCION S.T. 777/16

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2016

B.O.: 16/12/16

Vigencia: 2/11/16

Entidades deportivas y civiles. Instituciones adheridas a la AFA. Personal jerárquico, profesores, instructores de extensión cultural, médicos, bañeros y servicio médico auxiliar. Conv. Colect. de Trab. 553/09. Tope 521/16. Topes indemnizatorios y promedio de remuneraciones correspondientes a escala salarial a partir del 1/2/16.

Nota: texto incorporado al Conv. Colect. de Trab. 553/09.